

# LA PRENSA

El Diario de la Tarde mas antiguo de Informacion y de Cultura

CTOR-GERENTE **Enrique Fonseca Zúñiga**

-- 7a. Av. Este No. 344 --

ADMINISTRADOR: **Lesmes Sáurez**

ANO V

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 18 DE JULIO DE 1924

NUM 1681

## Una alameda en La Sabana

Idea que debe ser acogida por nuestros deportistas

La Comisión de Obras del Municipio ha informado favorablemente con respecto a un proyecto de construcción de una vía en el llano de Mata Redonda para el tráfico de vehículos.

Dicha vía tendrá suficiente amplitud y será construida en todo el trayecto desde la entrada a la Sabana hasta el final, sembrada a los lados de palmeras que se piensa solicitar al Municipio de Limón.

Con este simpático proyecto están de acuerdo muchos vecinos de la Sabana, siendo la más entusiasta por su realización doña Amparo vda. de Zeledón, quien ha ofrecido contribuir con metálico y plantaciones

para que dicha vía sea convertida en una preciosa alameda, lo cual hará más pintoresco aquel bello lugar de recreo que tanto queremos. Así también quedará evitado una vez por todas que los vehículos sigan causando daños mayores y de costosa reparación, como los que se observan actualmente.

Esta iniciativa debe ser amparada por nuestros deportistas, quienes de igual modo debieran contribuir para que el proyecto tenga pronta realización y buen éxito.

Por este medio se les excita a que hagan en tiempo su oferta al Ayuntamiento, para que antes del verano esté totalmente terminada la obra.

## El Partido Reformista defiende el descanso dominical

Anoche se reunió el Comité del Partido Reformista, en el que se trataron varios asuntos políticos.

Entre otras cosas, se discutió la intención que tienen algunos barberos de auular la ley del descanso dominical, ley que acabaría por desaparecer, si se fueren estableciendo excepciones.

Se hizo observar que las mismas resistencias que ha encontrado aquí esa ley, las ha encontrado en todas partes al establecerse por primera vez, y en todas partes han terminado por respetar esa esa ley en absoluto.

Respecto a la pretensión de algunos barberos que quieren tener abiertas las barberías durante todo el día del domingo,

los señores del comité se mostraron extrañados, entendiéndolo que lo que deberían hacer las barberías era no abrir para nada los domingos, como se hace desde muchos años en todos los pueblos importantes.

Sin embargo, la ley del descanso dominical les permite tener abierto los domingos hasta el medio día, y esto ya es más que suficiente.

Los operarios barberos son tan hijos de Dios como todo el mundo, y razón es que descansen el domingo medio día, cuando los demás descansan el día entero.

El Comité del Partido Reformista acordó defender la ley del descanso dominical siempre que se la pretenda anular.

## Se nos ha informado...

SOBRE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Próximamente un grupo de obreros reformistas se dirigirá al secretario de Educación haciéndole ver que su actuación no corresponde a los intereses de la Reforma que lo elevaron al cargo que hoy ocupa. Le pedirán el cumplimiento de la promesa del C. Presidente de la República y de uno de los puntos del Programa reformista, como es la creación de una Escuela de Artes y Oficios.

Se espera que el señor Quezada no será desleal por esta vez a sus promesas de ayer...

EL MITIN DE PROTESTA

El mitin de protesta que se organiza contra la decisión de la Cámara de Diputados en el asunto de la rebaja de aforos para el azúcar, la panela y el arroz, promete estar formidable, por los preparativos que se hacen.

Conceptúan los trabajadores josefinos que la decisión a que llegó la Cámara citada no es justa y va contra sus intereses y demuestra el recalcitrante reaccionarismo que esta caracterizando los actos de aquella Representación popular.

Son ya innumerables las adhesiones que diariamente reciben los organizadores de este acto de pública y justa protesta.

LA SOCIEDAD COOPERATIVA CONSTRUCTORA

La tendencia observada por algunos diputados en la sesión parlamentaria de ayer, ha provocado excitación y despertado gran revuelo entre los numerosos trabajadores tributarios de la Sociedad Cooperativa Constructora, a la que según parece se quiere dejar sin la garantía pedida a la Cámara recientemente.

Conceptúan falsa e impropia la calificación que el diputado Arias dió a la Sociedad, considerándola como una organización netamente mercantilista. Dicen—y dicen bien—que no es ese el aspecto por el que hay que juzgar la función que desarrolla aquella sociedad. Es ella el más alto esfuerzo de cooperación, el más serio de los ensayos de empresa colectiva, que se hace en Costa Rica, y la ayuda del Estado debe tender a hacer válidos esos empeños independientes de la menesterosa pedigueñería. Porque el problema de las casas baratas no debe resolverse por medio de una caridad mal entendida que por lo mismo peca de parcial y hasta de perniciosa porque es dar pábulo a logreros y a la vagabundería ambiente. La Sociedad Cooperativa Constructora en cambio nada pide, nada consume que no produzca. Lo que solicita es bien lógico: una garantía subsidiaria para financiar, en un plazo corto, los sorteos favorecidos y así llenar, más rápida y prácticamente, el problema de habitaciones que hoy aflige a nuestras clases trabajadoras.

Así es injusta la apreciación del señor Arias, que sin descos de perjudicar expresamente a nuestra sociedad esparce entre sus colegas una idea falsa que si puede soliviantar el ánimo de los representantes populares en contra del más puro y legítimo fruto de un esfuerzo particular que merece apoyo más decidido que una corporación de beneficencia que si necesaria, no por eso más digna de eficaz y efectivo valimiento de parte de las altas autoridades de la República.

Los liberales de Nicaragua se alían con el Gobierno

El Secretario de Relaciones Exteriores de Nicaragua Lic. don J. Andrés Urtecho comunicó ayer, a última hora de la tarde, al Gobierno de Costa Rica, la noticia de haber suscrito un pacto político, anteañoche con el Partido Liberal, en virtud del cual se lanza un candidato de transacción para Presidente

de aquella República. Las elecciones tendrán lugar el primer domingo 2 de octubre próximo y el elegido asumirá el poder el 1º de enero de 1925. Queda por lo tanto confirmado el mensaje que sobre el particular nos transmitió nuestro corresponsal en León.

## Un informe Municipal

"QUE SE BORRE DE UNA VEZ LA LEYENDA QUE CONSAGRA COMO SABROSAS CANONGÍAS LOS PUESTOS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL".

En relación con un proyecto de aumento de los salarios a los jornaleros municipales, presentado por el Vice-presidente de la Cámara Sr. Vargas Araya, el regidor Sáurez informó de la manera siguiente.

"1º—Que deben aumentarse en un 20 0/0 los jornales menores de tres colones.

2º—Que para la mayor equidad de este aumento y en general, para el logro de una justa inversión de los fondos comunales, destinados a obras de pública utilidad debe practicarse por el

Presidente Municipal asistido del Fiscal y del Jefe de Obras una minuciosa revisión de los salarios actuales en relación con la cantidad de esfuerzo y de labor que rinda cada trabajador, suprimiendo las plazas que juzguen no indispensables.

3º—Que urge establecer, cuanto antes, un control del trabajo en forma rápida y eficaz, que asegure la eficiencia de los empeños municipales y borre de una vez la leyenda que consagra como sabrosas canongías los puestos de la Administración local."

Este informe será leído en la sesión de esta noche, y no dudamos que sea de la aprobación del Municipio.

Busque LA PRENSA

## Información general

Sentido pésame

En Siquirres falleció el martes 15 del corriente el niño Mario, de pocos meses de edad, hijo de nuestro particular amigo y activo Agente de este diario, don Paulino Valdelomar.

Mario voló al cielo a unirse a su muy querida madre doña Zoila, fallecida hace medio año, lo cual ha venido a aumentar más el sufrimiento que ahora embarga a nuestro apreciable compañero Valdelomar, a quien nos permitimos expresar nuestros sentimientos de honda y sincera condolencia por la desaparición de seres tan amables que hacían la felicidad de su tranquilo hogar.

Venezuela en el cine

Hoy, a las ocho y media de la noche, en el Teatro América de esta ciudad, se exhibirá una gran película, dedicada toda ella a la República de Venezuela, en lo que se pone de manifiesto los grandes progresos de la Patria de Bolívar.

Un escándalo

Anoche, en las primeras horas y frente a la dentistería situada en una de las partes más céntricas de la capital, ocurrió un hecho que pone de re-

lieve la incultura y el barbarismo en que todavía se hallan muchos de nuestros "pollitos" que dicen llamarse de sociedad.

El caso es el siguiente: En el lugar arriba indicado se encontraron dos jóvenes, que al parecer no eran capaces de matar una mosca y sin embargo tuvieron la humorada, [valiente humorada], de hacer entrar a dicha dentistería a toda costa o a empujones, que es igual, a dos chicas que de seguro lo que menos esperaban eran los buenos servicios del dentista, porque no tenían nada anormal en sus dentaduras.

A los gritos de éstas por el ataque inadvertido que le hicieron los dos pollos de sociedad, acudió la policía conduciéndolos a la detención, de la que salieron inmediatamente debido a la intervención del Comandante, quien no dió importancia al caso alegando ser de "poca monta" la falta cometida.

¡Así es como se moraliza en Costa Rica!

Libros en venta.

A \$ 5.00 el tomo empastado. SOFOCLES Edipo Rey -- Edipo en Colona : AN PLUTARCO VIDAS PARALELAS, 5 TOMOS. BALTASAR GRACIAN TRATADOS

## La Municipalidad de Atenas

Hemos hablado con algunos amigos de Atenas, quienes nos dicen que aquella población está muy satisfecha con su

Municipalidad, porque ésta legisla y administra hábilmente, de acuerdo con las necesidades del pueblo.

## SERVICIO DE AUTOMOVILES AVISO

Se avisa al público que cualquier queja que deba darse contra alguno de los conductores de automóviles, ya en orden al servicio que están obligados a hacer o a cualquier otra falta de carácter moral, debe formularse por escrito y dirigirse a don OSCAR VALVERDE CARRANZA, Presidente del Tribunal que ha de conocer de estos reclamos.

La Gobernación de la Provincia, oyendo al TRIBUNAL de QUEJAS, resolverá en única instancia y cancelará la patente de chauffeur al culpable, si fuere del caso.

GOBERNACION DE SAN JOSE

Julio de 1924.

Nota del día

EUTRAPELIAS ARTISTICAS

Lamentaciones

de "Chantecler"

Chantecler publicó ayer una crónica de arte, funda da toda ella en la temporada de teatro argentino que acabamos de presenciar. El cronista se lamenta, con razón de la falta de buen gusto en el público, y se lamenta de ver cómo se desdennan las obras de gran arte, mostrando mayor estima por lo chocarrero y disparatado.

Las lamentaciones de Chantecler son tardías, muy tardías, como que se han venido a publicar cuando la temporada ha finalizado y ya la farandula navega por esos mares envuelta en la nube de sus penas y alegrías, de sus tristezas pasadas y de sus sueños de gloria.

Para influir en el público, orientarlo y dirigirlo, había que esforzarse desde un principio, no dejando de la mano a ese público ni un solo momento, haciéndole comprender lo que debe aplaudirse y lo que debe rechazarse. Aunque los públicos modernos se burlan muchas veces de los críticos y hacen lo contrario de lo que se les indica.

Se extraña Chantecler de que el público josefino, después de haber visto excelentes compañías dramáticas de arte serio, aguante tantas representaciones del Baratlerl y de "Un gran señor", comedias superficiales, pero de mucha gracia, como lo demuestra con elocuencia la alegría del público atronando el teatro con sus risas, sin cuidarse para nada de la seriedad de la crítica, que está viviendo con treinta años de retraso.

¡Ah, mi admirado cronista! Este no es un defecto del público josefino; este es un defecto de todos los públicos actuales, y principalmente de los grandes públicos europeos.

En España, por ejemplo, la gente recuerda muy pocas frases de Benavente o de Linares Rivas, de Rusñol o de Ignacio Iglesias. En cambio, toda España repite constantemente los chistes de Arniches, quien haciendo calamburos, retruécanos, equívocos, colmos y adivinanzas, se ha hecho millonario. Y cuando Muñoz Seca—que tiene mucho talento literario—prescindió del arte serio, para fabricar astrakán, se ha puesto por encima de Arniches y es hoy el autor que más dinero gana en toda España.

En Alemania, la patria gloriosa de Beethoven y Wagner, el público se ha sublevado contra el arte serio, y en todos los teatros de aquella gran nación se está representando de día y de noche "La Princesa del Amor" la opereta más atrevidamente pornográfica que se ha visto jamás en los escenarios.

Esas comedias graciosamente disparatadas y esa música frívola y sensual del Bal-Tabarín, responden perfectamente al estado de espíritu de una generación que ha sido vilmente engañada por los principios de la democracia que, a la postre, le han resultado mentiras trágicas llenas de color y de sangre.

Ya la gente repite constantemente que no quiere más dramas, ni más sentimentalismos; que la vida moderna ya pone demasiado de todo eso en cada casa y en cada familia. Y la gente agradece más los chistes y los disparates de un lluso Cañizares o de un gringo Baratlerl, que los discursos patrióticos del falsificado Crispin en "La ciudad alegre y confiada". Aparte de que es más difícil hacer reír que llorar. Todos saben hacer llorar; pocos saben alegrar las almas.

Y yo voy a decir algo, que a Chantecler quizá le parezca una blasfemia; yo voy a decir que el público tiene razón, que esa desviación del gusto popular está justificada, porque todos esos grandes literatos, todos esos genios de nuestro tiempo, han escrito únicamente para una sola clase social, sobrados de egoísmo o faltos de sentimiento para sentir en toda su grandeza el dolor de su época y de sus pueblos, contribuyendo con sus obras a la próxima bancarrota de toda una civilización. Toda la retórica y todo el arte del siglo pasado, sólo han servido para desmorallar el mundo. Tanta religión, tanta moral y tanto patriotismo han venido a producir el mayor cataclismo que ha conocido la Historia. La ciencia, el arte, la religión, la política, todo se ha mercantilizado, todo se ha vendido al mejor postor. Y los pueblos, que ya no se fían de nadie, aplauden a quienes les hacen reír, y a que todos los demás les hacen llorar, amargándoles la vida.

Las lamentaciones de Chantecler son justas; pero la actitud de los públicos es más justa todavía. Y cuando con más seriedad se les habla, más desconfían. Han aprendido que los hombres doctos y graves, son precisamente los que han arruinado el mundo.

A la hora de ahora, este es el verdadero estado espiritual de los pueblos en toda Europa y en toda América y como esto es la consecuencia del más grande de los desengaños, tendrá que desaparecer toda esta generación, para que el mal empiece a curarse, si es que tiene cura.

BERNARDO MERINO.

Un nuevo accidente del trabajo

En nuestra edición de ayer dimos con el lacónismo en que nos confió lo avanzado de la hora, la noticia del nuevo accidente del trabajo en el que perdieron la vida dos trabajadores, acaecido en la Mina de Sacra Familia. Como a las 23 horas fué la tremenda explosión de más de quince libras de dinamita que iban a ser empleadas esa noche en el nuevo taladro llamado de San Francisco.

Las dos víctimas fueron trabajadores de aquella mina: el bodeguero Rogelio Jiménez, costarricense, y el minero Petroselle Domingo. Los cuerpos fueron encontrados como a veinte metros del lugar en que ocurrió la explosión, horriblemente mutilados.

Aun se ignora cuáles fueron, a punto fijo, las verdaderas causas de la terrible catástrofe.

En todo caso este suceso nos provoca un comentario por tratarse de un accidente del trabajo, que como los anteriores ocurridos desde que la ley relativa fué presentada a la consideración del Congreso a estos días, quedarán fuera de la acción legal debido a la inexplicable tardanza con que se han producido los encargados del dictamen de comisión que para los asuntos de menos urgencia y de muy discutible utilidad para el país gastan una sospechosa diligencia, (véase el caso

del muy venerable Arzobispo que pide para las reparaciones de su palacio) para los de intereses generales, particularmente si se trata de intereses populares, buscan dilaciones, oponen argucias, alargan los trámites bajo cualquier pretexto, se valen de ignominiosos subterfugios, todo para burlar sangrientamente la representación que el pueblo les ha otorgado las más de las veces inmerecidamente.

Estos hechos de sangre, son ya cuatro, ocurridos a trabajadores que han muerto en el desempeño de su labor dejan sumidos en la miseria a numerosas familias que no podrán cobrar justas indemnizaciones debido al flaco servicio que le hacen los venerandos padres conscriptos que no dejan escapar ocasión para demostrar, de una manera u otra, su oposición tenaz y su ciego reaccionarismo que los hace verdaderos y peligrosos enemigos del bienestar de la mayoría de los costarricenses.

Nosotros, desde estas columnas llamamos la atención de las sociedades obreras a fin de que procedan, por los medios que estén a su alcance, a procurar la pronta tramitación de la tantas veces citada la ley que de otro modo seguirá siendo una promesa vana y una sangrienta burla para las clases trabajadoras.

**LA ESPAÑA**  
**ALMACEN DE ABARROTES**  
**Fábrica de Velas, Jabón y Fideos**  
 100 varas al Oeste del Palacio de Justicia  
**Martinez & Co.**  
 APARTADO N° 211 TELEFONO N° 694

Un galeno que infringe las disposiciones del señor Gobernador

Nuestro querido Gobernador está dando duro y a la cabeza.

Dispuesto como está a que se cumplan sus disposiciones, sean chicos o grandes los que se le ponen de frente, ha enviado una nota a la Agencia Pral. de Policía Municipal para que le sea impuesta la multa de veintidós colones al propietario del automóvil 140, que es el Dr. Ovarés, quien se negó a tomar la dirección señalada para los vehículos

en la Avenida Central, según reglamentación publicada en los diarios.

De nada sirvieron las súplicas del policía de línea para hacer cumplir al estimado galeno, por lo que ahora tendrá que pagar muy cara su rebeldía depositando en la Agencia la multa impuesta por el señor Sotela, quien por poeta no es menos Gobernador, para que sus sentencias tengan la efectividad de un rayo.

Suscríbese a LA PRENSA  
**Eloy Jiménez M.**  
 Instalará su taller de Mecánica, Carrocería y Electricidad detrás del Colegio de Señoritas.  
 LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS.  
 Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 a 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO. St. Louis E. U. de A.

Las Nuevas leyes

La tendencia reformista que hay ahora en Costa Rica debe de tener un breque, que debemos buscarlo en la vida práctica del país, porque confiamos en la nave del Estado a falsos pilotos que no poseen otra ciencia que la que dan las novelas románticas venidas de Francia y los libros ingleses mal traducidos que expenden las librerías de San José, sería entregar la vida futura de Costa Rica a la anarquía y a la falta de autoridad. Debemos referirnos al estudiar este punto a la ley de reformas hechas al código de procedimientos civiles emitida a seis de noviembre de 1923; puesto que Costa Rica de lo que necesita ahora no son códigos ni leyes vulgares, puramente especulativas, sino de empresas reproductivas y de plata en circulación general. A este respecto se debe observar que la legislación de 1887 es superior al estado presente de la cultura de nuestro país, los grandes juristas que emitieron los códigos civil de procedimientos civiles y el fiscal, no han sido todavía igualados y menos superados por las mediocres corrientes que no encontrando nada que les dé brillo tratan de emprenderla contra nuestra legislación de 1887, la cual presenta hoy sólo como irregular en sus columnas, esas triviales innovaciones que los pasados legisladores le han intercalado, siendo incapaces de comprender que la perfección absoluta no puede ser obra de los hombres.

En efecto los autores del código civil se inspiraron en el comentarista francés Aubryet Rau, y en el código civil de Napoleón el Grande, que hizo la revolución de las costumbres sociales y de la propiedad en Europa y en América, cosa que por obvia no necesita comentarios, que nos llevarían lejos de la tesis presente, que trata de la inutilidad de introducir códigos y leyes nuevas en un país incipiente, conforme es Costa Rica; y sólo se comprende que el partido romántico de la Meseta Central, que no mide el tamaño de la entidad Internacional que representa en América, nuestra República se entregue al bello idilio de creer que se encuentra en una Nación de la magullad de México, cuya población pasa ya de veinte millones, o en la de Argentina, cuya producción de trigo y carnes, supera en mucho a la de Estados Unidos.

Costa Rica es un país incipiente que tiene códigos y leyes superiores a nuestra cultura, y sólo requiere para conquistar su bienestar, de empresas reproductivas y de plata en circulación general.

El código civil de Napoleón el Grande, que se encuentra en vigencia en Costa Rica, traducido es claro, al idioma y a la vida y costumbres sociales de nuestra República, es superior a todos los otros códigos de la humanidad entera, y fue elaborado por grandes juristas franceses, entre los cuales figuraban el abate Sleyes, Ducos y Portalis, ante los que el Emperador de la Francia, que presidía la comisión redactora, se descubría reverente; y el código de procedimientos civiles de Costa Rica, emitido en 1887 traduce a nuestro idioma el código de procedimientos civiles de España, la patria del fuero juzgo y de las siete partidas.

Y cosa idéntica debemos decir en contra de los agiotistas reformadores de nuestro Código Fiscal y en favor del timbre científico que enalteció a los hombres que lo elaboraron y lo emitieron, sin tomar en cuenta el estado especulativo que ahora habla al oído de los falsos apóstoles del pueblo costarricense, los cuales desde hace veinte años se agrupan en lo que aquí se llama Congreso Constitucional de la República.

Esos reformadores, que piensan mucho en los placeres del vientre, lo que deben pedir es que se establezcan en Costa Rica escuelas para formar jueces y Magistrados sabios, que apliquen los códigos y las leyes presentes con imparcial justicia. Y esto urge tanto a la República de Costa Rica, como la aparición de nuevas empresas reproductivas con capitales adecuados.

En efecto de nada servirían los códigos y las leyes nuevas, mientras no tuvieramos jueces y magistrados hábiles que las quisieran y las supieran aplicar con imparcial justicia, puesto que el mal nunca estaría en las leyes vigentes, sino en sus perversos intérpretes, que sólo miden la aplicación de la justicia con el criterio de los intereses sociales y comerciales de esta hora, en que la sanción todavía no puede aplicársela el pueblo costarricense.

El día en que Costa Rica sea la Patria de jueces y magistrados sabios, todas las leyes serán excelsas, como en Francia, como en Inglaterra, como en los Estados Unidos.

Y todavía podría decir que siendo Costa Rica un País que sólo cuenta medio millón de habitantes y que no posee recursos pecuniarios con que levantar la agricultura nacional de su Estado embrionario en que ahora se encuentra, todas las leyes de Costa Rica podrían reducirse a un Reglamento de cien páginas.

Pronto me ocuparé de nuevo en esta cuestión y por ahora dispensen los reformadores románticos de Costa Rica, si yo veo mejor que ellos y pretendo como ciudadano que sólo brille la verdad, para que ellos no engañen con falsas promesas como los fariseos a los muchachos de esta República, conforme están haciéndolo desde hace treinta años.

San José, Julio de 1924  
 GUILLERMO OBANDO

**Manuel Madrigal Q.**  
 FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA  
**Baratillo de casimires y ropa hecha.**  
 LOS PRECIOS MAS BAJOS DE PLAZA

Lea la cuarta pagina. El material es interesante y selecto

# Fiebre tifoidea y paratifoidea

**Hidroterapia interna:** El enfermo debe tomar mucho líquido, cuatro o cinco litros en veinticuatro horas: agua pura, agua dulce (bebida), naranjada, limonada, agua de tamarindo, etc. Todas estas preparaciones hechas con agua hervida.

**FUENTES DE CONTAGIO.** a)—El individuo enfermo. El bacilo se encuentra en la sangre, en las heces, en la orina, en las placas rosadas y hasta en el sudor de las personas infectadas.

- b)—El agua
- c)—El suelo
- d)—La leche
- e)—Las legumbres y frutas
- f)—Los portadores de microbios.

**CÓMO SE CONTAMINA EL AGUA?** a)—Utilizándola para lavar ropas o utensilios de personas enfermas.

b)—Recibiendo directamente o por filtración a corta distancia, materias contaminadas.

**CÓMO SE CONTAMINA LA LECHE?** a)—Adulterándola con agua contaminada.

b)—Diluyéndola con agua contaminada.

c)—Usando para el aseo de las vasijas agua contaminada.

d)—No aseando la ubre de la vaca que puede llevar tierra contaminada (muy frecuente esto en el campo donde no hay excusados sanitarios y las vacas se echan en el patio).

e)—Porque el ordeñador es un portador de gérmenes que no se lava las manos.

**CÓMO SE INFECTAN LAS LEGUMBRES?** a)—Usando para el abono de las huertas materias fecales procedentes de individuos enfermos o que han estado enfermos.

b)—Regando la huerta o lavando las legumbres con agua infectada.

c)—Todo caso de fiebre tifoidea es la resultante de un círculo entre las deyecciones contaminadas de un individuo y la boca de otro.

**CÓMO SE INFECTA EL SUELO?** a)—Por falta de excusados sanitarios; las heces contaminadas, distribuyéndose en la superficie del suelo, constituyen uno de los mayores peligros de contagio.

b)—Por las basuras. Las basuras no solamente facilitan la multiplicación de las bacterias sino que entre los diferentes elementos que contienen puede haber fragmentos de ropas o de alimentos contaminados.

**CÓMO SE TRASMITE LA ENFERMEDAD?** Fingers [dedos] spoos (alimentos), flies (moscas), son, dicen los americanos, los transmisores de la fiebre tifoidea.

**PROFILAXIS.**—Las causas de la enfermedad y los medios de transmisión indican claramente las bases de la profilaxis

**I. CONTAGIO DIRECTO. CUIDADOS CON EL ENFERMO**

a)—Declaración obligatoria de los casos [Artículo 21 y 22 de la Ley sobre Protección de la Salud Pública]

b)—Aislamiento. El cuarto destinado al enfermo debe ser exclusivamente para él

c)—Cuarto bien aireado, desprovisto de felpudos cortinas, alfombras y con el mínimo de muebles.

d)—En la cama del enfermo debe haber inmediatamente debajo de las sábanas un ahulado que se lavará y desinfectará con frecuencia para impedir las posibilidades de que el colchón se contamine.

e)—Aseo esmerado, principalmente de las manos y de la boca. (El enfermo debe enjuagarse frecuentemente la boca con ácido bórico o bicarbonato de sodio, media cucharadita en medio vaso de agua tibia hervida)

f)—Siempre que sea posible una enfermera competente debe cuidar al enfermo. En todo caso la persona que cuida del enfermo no debe atender otras ocupaciones, especialmente la preparación de alimentos. En el cuarto del enfermo debe haber agua y jabón y una sistancla antiséptica para que la enfermera haga su desinfección cada vez que entra en contacto con el enfermo [sublimado: no gramo para dos litros de agua; alcohol; agua yodada;]

Pasa a la cuarta página.

# Formase una empresa japonesa en México

Ciudad de México.— El departamento de Agricultura ha concedido permiso a una compañía japonesa para establecer una fábrica de conservas de pescado en la bahía de Magdalena. El pescado cogido en aguas mejicanas se pone en lata actualmente por compañías norteamericanas al sur de California, del lado allá de la frontera. La noticia de que los japoneses recién llegados no fueron admitidos en Manzanillo es infundada. Admitense éstos y otros que traigan sus papeles en regla. Informes de Guatemala dicen que el general Estrada, que dirigió la última revolución en el estado de Jalisco, se prepara a invadir, pero el gobierno tiene fuerzas suficientes en esa frontera para todo evento. Se decía que una colonia japonesa compuesta de 50 personas y trayendo consigo \$50,000, no habían sido admitidos al país.

# La deuda pública de España está en poder de los españoles

En 1914 gran parte de esa deuda y otros valores, lo tenían los extranjeros

Washington.— En despacho recibido en Madrid en el departamento de comercio se observa un cambio significativo en la situación financiera española. Mientras que antes de la guerra aproximadamente una cuarta parte de la deuda pública española y los valores industriales eran poseídos por extranjeros, ahora se encuentran virtualmente casi todos los valores en manos de españoles.

A fines de 1914 el valor de la deuda pública era de 9,000,833,000 de pesetas y los valores circulantes alcanzaban a 7,000,800,000 dando por todo un total de 17,000,633,000 pesetas. Al menos un 25 por ciento eran poseídos por extranjeros, aunque algunos estaban depositados en los bancos españoles.

Los ahorros depositados alcanzaban a 14,000,000,000 de pesetas, además de algunos millones de valores extranjeros fuera de España. En ese tiempo el banco de España tenía un depósito de 6,000,600,000 de pesetas en valores, y otras instituciones bancarias algunos miles de millones.

"Sin embargo, las condiciones que siguieron a la guerra y ulteriores emisiones de deuda pública han cambiado la situación que existía en 1914. Al principio de 1924 la deuda pública española llegó a 16,000,000,000 de pesetas y los valores industriales a 12,000,000,000 lo que representaba un pequeño adelanto. Debe observarse, no obstante, que hoy el total de 28,000,000,000 es principalmente poseído por españoles antes que por extranjeros. Casi el total se encuentra al presente en los bancos españoles.

A fines de 1923 el banco de España tenía en su poder como 19,000,000,000 de pesetas en valores. El aumento de capital de la deuda entregado a los bancos de España como garantías de crédito desde 1919 es notable.

## Obras de Guy de Chantepleure

DE VENTA EN LA LIRERIA ESPAÑOLA MARIA V. DE LIVES

Lil de los ojos color del tiempo: 1 tomo en pasta	3-57
La pasajera: 1 tomo en pasta	3-75
La aventurera de Huguette: 1 tomo pasta	3-50
Ruinas en flor: 1 tomo rústica	3-25
Almas femeninas: 1 tomo rústica	1-25

Todas las semanas recibe esta casa las mejores producciones literarias

# Información general

## Los progresos del Barrio de Aranjuez

En la última reunión celebrada por la Junta Progresista del Barrio de Aranjuez, la Directiva fué reelegida por aclamación. La labor de esta Junta ha sido altamente beneficiosa para ese hermoso barrio, que es hoy el mejor que tenemos y el más bien cuidado. Por sus chalets elegantes, sus jardines cuidados con buen gusto, sus lindas alamedas y sus calles amplias y limpias, Aranjuez es el lugar más distinguido y alegre. Y todavía hay allí muchas reformas importantes en proyecto que multiplicarán su importancia.

Sin embargo, lo mejor de ese barrio será el edificio de la gran Escuela que se está construyendo.

Ese fururo plantel está ya muy adelantado

Constará de 16 aulas, cómodas e higiénicas, un salón para actos, de 30 varas de extensión, un departamento en alto para biblioteca, patio amplio y un campo para juegos.

Por su situación y sus condiciones higiénicas, será el primer edificio escolar.

Se han gastado ya \$32,000.00 y se calcula que deben invertirse unos \$74,000.00 más.

Dirige los trabajos el señor Arcadio Rojas, persona inteligente y experta.

Ahora hay instalación eléctrica para mover una serra y para trabajar de noche.

En ese plantel podrán funcionar el año entrante dos escuelas de ocho secciones cada una.

El Barrio de Aranjuez ha ganado mucho con ese edificio.

## Coloque Bien su dinero

En punto céntrico y comercial, se vende un lote esquelero, propio para negocio y casas de habitación.

También el lote que ocupó la casa de Mr. Asch, con el nombre de la ciudad de Londres, contiguo a la Proveedora. Véase con Luis García si tiene interés.

Suscríbese a LA PRENSA

## Fuga de presos

A las dos de la tarde de ayer se produjo en la cárcel de Heredia una fuga de presos.

Confabulados un grupo de de presos, estuvieron esplanando los movimientos de la guardia asechando una ocasión propicia.

A la hora indicada, sorprendieron a los guardias, y cuando éstos se dieron cuenta de la sorpresa, ya se habían fugado cinco presos.

Rápidamente salieron en su persecución, logrando detener a tres de los prófugos.

Los otros dos no fueron encontrados.

## Teatro Completo

- S J Alvarez Quintero A \$ 3.50 TOMO
- I. PRIMEROS ENSAYOS
    - Prólogo: Esgrima y amor: Belén, 12, principal: Gilito: La media naranja: El tío de la flauta: El peregrino: Las casas de cartón: La Reja: Apéndice.
  - II. COMEDIAS Y DRAMAS
    - La vida íntima: El patio: Los Galeotes.
  - III. COMEDIAS Y DRAMAS
    - La pena: La azotea: En dillo: Las flores.
  - IV. SAINETES Y ZARZUELAS
    - La buena sombra: Los borracho. El traje de luces: El motete: El estreno: Abanicos y pancretas [A Sevilla en el "botijo"]
  - V. COMEDIAS Y DRAMAS
    - La dicha ajena: Pepita Reyes: Mañana de sol.
  - VI. COMEDIAS Y DRAMAS
    - La Zagala: Amor a oscuras. La casa de García: A la luz de la luna.

## ELIXIR ANTINERVIOSO

El gran remedio para el que sufre del corazón y de ataques nerviosos.

## INYECCION 33

Para gonorreas y purgación, etc. Famoso por su eficacia.

## EMBROCACION BLANCA

Lo mejor para el reumatismo.

## PANALTOL

Cura las toses y enfermedades bronquiales

De venta en la Farmacia "EL COMETA" 100 v. Oeste Mercado

# United Fruit Co.

## SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón, llegando los días jueves en la mañana y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO, de la Elders & Fyffes Ld. llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.—Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o en San José, o a los sub-Agentes en San José, Sers. Sasso & Pirie, Sucesores.

G. P. CHITTENDEN Administrador

San José, 28 marzo de 1924

# A los vecinos de la Ciudad de San José, se hace saber:

Que siendo de necesidad imperiosa mantener en el mejor estado de limpieza la población, se ordena:

Que los propietarios de casas de habitación, establecimiento y solares, comprendidos en el perímetro de la ciudad, así como a los inquilinos en la parte que les corresponda, deben mantener limpios, tanto el interior de sus casas como los solares, patios y jardines que en dichas propiedades existan y libres de todo estancamiento de agua.

A los que no dieren cumplimiento a lo ordenado por esta autoridad, se les hará el trabajo de limpieza, por la cuadrilla municipal respectiva, siendo los gastos a cargo del interesado y la multa correspondiente. (Art. 67 de Ley sobre Protección de la Salud Pública).

ROBERTO FONSECA CALVO, Jefe de Sanidad. San José, 15 de Julio de 1924

# ECOS DE PROVINCIAS

## De Liberia

Sr. Director de LA PRENSA  
San José

Muy señor mío:

Replicando a un artículo de esta Ciudad, publicado en "El Viajero" de fecha 3 de este mes, que por los lamentos que de él se desprenden, debe ser de fuente echandista, le ruego, para aclarar algunos conceptos, publicar lo siguiente:

Se dice en esa publicación, que la policía está pidiendo su baja y que por tal razón el señor Comandante se está quedando sin gendarmes por que este funcionario lleva su odio al extremo de no querer llenar esas vacantes con gente verde porque los azules son tan pocos en la población que no quedan para colocarlos. Nada más inexacto. Todo el cuerpo de policía, que por su honradez está en el polo opuesto a la anterior policía echandista, está completo y nadie se ha oído decir que haya solicitado su baja, todo por el contrario, están contentos y llenando con honor su cometido.

¿Qué haría el señor Baldoceda Muñoz dando de alta a los echandistas de ayer que tantas huellas delictuosas dejaron en los puestos que desempeñaron? Esa es la razón de alta moral que ha obligado a un Comandante honrado a protestar de elementos de esa naturaleza. Esa y solamente esa razón.

El cargo de que el señor Baldoceda haya compuesto su casa, es un cargo que por su misma base se desploma. Cada ladrón juzga por su opinión.

Además, sea o no cierto el hecho de que el señor Comandante haya refaccionado su casa, debe saber el articulista de "El Viajero", que don Elías Baldoceda es persona de suficiente capital y que por el hecho del puesto que ocupa, no está impedido para hacer lo que le dé su gana como particular y con lo que legítimamente le pertenece.

Los echandistas de esta ciudad tienen razón de calificar las hazañas que ellos hicieron en su tiempo, cuando las cubiertas del presupuesto de policía de orden y seguridad eran repartidas como juguetes de navidad a los niños pobres y que hoy, que ese reparto no existe, lloren amargamente. Tienen razón y no se las discutimos.

Espero del señor Director no obstaculizar esta publicación que es la voz de la verdad, pues la falta de delicadeza y escrúpulo de los que ahora lloran, está justificada con pruebas fehacientes.

Soy del señor Director, atento y S. S.—CONFJO  
Liberia, 14 de Julio 1924.

## De San Ramón

El público ramonense se encuentra satisfecho en gran manera, con los espectáculos pirotécnicos que el joven D. Víctor Rojas, nos brindó el lunes pasado. Esos juegos artísticamente combinados eran en homenaje a la Virgen del Carmen, por haberle curado la mano izquierda dañada en una explosión al tratar de fabricar cohetes. En honor a la justicia Dn. Víctor, es un muchacho inteligente, que tiene especial arte, para combinar juegos que nos hicieron recordar paisajes chinos, bajo la sombra del bambú, escuchando la música de las muchas campanillas, colgadas de las ramas de los árboles. Nuestra felicitación y un largo apretón de manos, en nombre del pueblo ramonense al compañero y buen amigo  
Corresponsal

### LIBROS EN VENTA

- A \$ 5.00 el tomo empastado
- EMILIO ZOLA**
- VERDAD, 2 tomos
- TRABAJO, 2 tomos
- LA TIERRA
- LOURDES, 2 tomos
- LA FORTUNA DE LOS ROUGON, 2 tomos
- L'ASSOMMOIR, 2 tomos
- EPISTOLARIO
- L. ALAS "Clarín"**
- DOCTOR SUTILIS
- J. OCTAVIO PICON**
- DULCE Y SABROSA
- LA HONRADA
- JUANITA TENORIO
- MUJERES
- SACRAMENTO
- LÁZARO: JUAN VULGAR
- CUENTOS DE MI TIEMPO
- DRAMA DE FAMILIA
- LA HIJASTRA DEL AMOR, 2 t
- SALVADOR RUEDA**
- POESÍAS

### SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

ese es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resfriados en un día. Procuren ver si la firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

## MUEBLES - MUEBLES - MUEBLES

En toda calidad, para todos los gustos y a precios sin competencia

**F. ASCH & Cia.**

50 varas al Sur del Hotel Washington

## LLEGARON SEIS AUTOMOVILES CHEVROLET

y se vendieron INMEDIATAMENTE PRONTO LLEGARAN OTROS SEIS Apresúrese a comprar el suyo.

Poca inversión y economía en el consumo  
**Costa Rica Motor Co**

## Las estaciones termaloes italianas

Italia, tierra volcánica y montañosa, con gran variedad de altitudes y climas, posee una gran riqueza de aguas termales y minerales. No existe región ni provincia de la Península que no posea algún lugar de cura de primer orden. El "Ente Nazionale del Turismo" que se ocupa de explotar este importante patrimonio nacional organiza desde hace varios años viajes de instrucción para los médicos a las estaciones termaloes italianas, y de esta manera a podido poner de manifiesto la extraordinaria variedad de aguas, manantiales, instalaciones y aplicaciones terapéuticas que existen en nuestro país. Muchos de estos lugares de cura gozan de una fama mundial. Entre estos podemos citar Montecatini con sus apreciadas aguas contra las enfermedades de estómago e hígado. Fiuggi cuyas antiquísimas fuentes poseen grandes virtudes diuréticas, incomparables por sus efectos en las enfermedades del riñon, Salsomaggiore y Acqui con sus apreciados manantiales de aguas sulfurodicas. Estas estaciones termaloes de fama internacional son el punto de reunión de gran cantidad de gentes de todos los países que las prefieren a sus similares no sólo por sus virtudes curativas sino también por los placeres mundanos y veraneo elegante y cómodo que proporcionan. Existen otros muchos lugares menos conocidos pero que poseen virtudes medicinales no menos importantes unidas a bellezas naturales y artísticas que tan sólo Italia posee. Entre estos podemos citar Bormio al pie de los Alpes nevados, conocido por sus grutas termales calentadas por vapor de agua natural, Santa Caterina Val Furva, estación climática alpina cuyas aguas ferruginosas son magníficas para la cura de la anemia; conocidísima y muy frecuentada es la estación de San Pellegrino por sus aguas salubres prescritas para las enfermedades del estómago. Extraordinaria por su belleza y propiedades terapéuticas es la Gruta Giusti, M. nsumano (Toscana), rica en estalactitas y estalagmitas con 3 divisiones de temperatura superior al aire. Los artríticos encuentran gran alivio por la fuerte temperatura provocada por la temperatura de esta gruta que va progresivamente ascendiendo a

medida que se avanza en su interior, hasta alcanzar la temperatura de 38°. Los lugares descritos se hallan todos en la Italia septentrional y central, pero las provincias meridionales no tienen nada que envidiar a las demás regiones italianas respecto al particular. Aunque menos conocidas en el extranjero, sobre todo porque hasta hoy poco se ha hecho para darlas a conocer y por hacerlas fácilmente accesibles al turista, los alrededores de Nápoles son riquísimos en aguas termales y minerales. Hermosísimo por sus alrededores francamente encantadores es Agnano situado en el ferrocarril Nápoles-Baia-Torre Gaveta; es conocido por sus baños naturales al vapor, por sus manantiales y por sus aguas sulfurosas y ferruginosas. Castellamare de Stabia posee aguas sulfurosas calientes que tienen la especialidad de surgir en el mar a pocos metros de la playa reuniendo de esta manera la virtud de los baños termales con los baños de mar. Indudablemente no pasarán muchos años sin que establecimientos termales dignos de explotar tantas riquezas naturales surjan en estas hermosas localidades. Conocidísimos son también los manantiales y las aguas de Casamicciola en soledad isla de Ischia que se halla frente a Nápoles.

## El Cambio

Hoy a las 13 horas

Nueva York.....	401 %
Londres.....	347
París.....	104
España.....	268
Italia.....	86 1/2
Sulza.....	359
Bélgica.....	92
Amsterdam.....	37 1/2

Suscríbese a La Prensa

## POR LAS TARDES LEA USTED LA PRENSA

El Diario de información y de cultura más antiguo.

El defensor de todas las causas nobles.

La información nacional extranjera, española, y literaria más completa que se puede apetecer.

Lea usted diariamente LA PRENSA

### Libros en venta

A \$ 5.00 el tomo empastado

- F. P. MARGALL**
- CARTAS ÍNTIMAS
- LAS LUCHAS DE NUESTROS DÍAS
- HISTORIA DE LA PINTURA EN ESPAÑA rústica \$ 3.50
- LAS CLASES JORNALERAS \$ 0.75

- HOMERO**
- ILIADA. con grabados.
- T. FASSO**
- LA JERUSALÉN LIBERTADA
- JUAN MARAGALL**
- ARTÍCULOS, 5 tomos
- ELOGIOS
- EDUARDO ZAMACOIS**
- EL OTRO
- UNA VIDA EXTRAORDINARIA

# Fiebre tifoidea y paratifoidea

Viene de la 3ª

permanganato de potasa; un gramo para un litro de agua).

g)—El enfermo debe hacer sus necesidades en un vaso que contenga una solución desinfectante (véanse las soluciones ya indicadas)

h)—Las heces y la orina deben ser desinfectadas antes de echarlas en los excusados (la leche de cal: 1 kgm. por cada cuatro litros de agua es un procedimiento barato y efectivo).

i)—La enfermera debe tener cuidado especialísimo de no regar gotas de orina o partículas fecales ni sobre ella, ni sobre los muebles, ni sobre el piso.

j)—El enfermo debe tener platos, vasos, cucharas, tenedores, etc., para su uso exclusivo. Recuérdese que el enfermo ha podido tocar esos utensilios con las manos contaminadas.

k)—Las ropas del enfermo deben hervirse antes de ser mandadas donde la lavandera. Las lavanderas se infectan fácilmente y corrientemente cuando no se toman estas precauciones. Las ropas infectadas del individuo A pueden contagiar a las del individuo B en casa de la lavandera y propagar así la infección.

l)—Destrucción de moscas en el cuarto de enfermo. Una mosca que ha permanecido en el cuarto de un enfermo en condiciones higiénicas defectuosas, se ha encontrado portadora de 300 000 bacterias de tifoidea.

m)—Los pisos serán lavados con trapo humedecido en una solución desinfectante (carbolina, creolina).

n)—El termómetro debe ser guardado en una solución desinfectante (alcohol).

ñ)—En época de epidemia, a los primeros síntomas de malestar, el individuo debe guardar cama y llamar al médico.

(Continuará)

## VENEZUELA EN EL CINE

Esta noche, en el Teatro América, se exhibirá la gran película de Venezuela, la Patria del Libertador.

Esta película contiene la histórica República, cuna de Bolívar y cien héroes más, sus monumentos, carreteras, edificios notables, su moderno Ejército, la Aviación Militar, el lago de Valencia o Tacarigua, detalles de las grandes maniobras celebradas con motivo del Centenario de la batalla de Carabobo, los hipódromos de Maracay

y de Caracas, el Panteón Nacional, una notable exposición de ganados, Playa de Ocumare de la Costa, el moderatísimo cuartel Maracay, las Avenidas de Caracas, la Plaza Bermúdez, la Avenida de Miraflores, la casa del Libertador, la Avenida de San Martín, unas interesantes carreras de caballos, hermosos y pintorescos paisajes, la playa de Maracay, y cien mil bellezas más. Es de esperar que asista numeroso público.

## Maquinas de escribir y sumar

SE REPARAN EN LA OFICINA DE

**VICENTE LINES**

Apartado 26 — SAN JOSE — Teléfono 1072

## LECHE PASTEURIZADA

Mantequilla \$ 2.50  
Natilla - crema fresca

## Planta Purificadora de Leche

Cincuenta varas al Sur de "La Proveedora" - Teléfono 987

## SI ESTE AÑO USTED SE MOJA

es porque así lo quiere. VEA USTED LO QUE OFRECEMOS: paraguas de seda, paraguas de algodón, paraguas de pura seda, para hombres y señoras. UNA ESPECIALIDAD: paraguas de tamaño grande para usarse en el campo. Nuestro surtido de paraguas lo hemos hecho en EUROPA. por ello son buenos. PRECIOS: desde \$ 8.00 hasta \$ 40.00 TENEMOS ALGO ESPECIAL a \$ 13.00 para señora y a \$ 12.00 para hombres.

**ROBERTH HERMANOS**

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas Lager grande y pequeña

## TRAUBE

Doble Grande y Pequeña

Aguas minerales: Kola Doble Kola Champagne Cream Soda - Gengeralé

# Calzado SAUMA